

000357


**NUMERO DE POSTULANTE # 357**

**FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN PARA EL CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS  
PARA LA CONFORMACIÓN DE LAS COMISIONES CIUDADANAS DE  
SELECCIÓN PARA LA RENOVACIÓN PARCIAL DE LAS Y LOS CONSEJEROS DEL CNE.**

**INSCRIPCIÓN DE POSTULANTE**

<b>DIGNIDAD:</b>	CCS CNE		
<b>POSTULA POR:</b>	CIUDADANIA	<b>ORGANIZACIÓN:</b>	CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCI.
<b>Identificación del Postulante:</b>			
<b>CÉDULA:</b>	0602112427		
<b>NOMBRES:</b>	JUAN SANTIAGO		
<b>APELLIDOS:</b>	MOROCHO LLANGARI		
<b>FECHA DE NACIMIENTO:</b>	1965-4-17	<b>EDAD:</b>	52
<b>SEXO:</b>	MASCULINO	<b>PUEBLO/NACIONALIDAD:</b>	INDIGENA
<b>Domicilio del postulante:</b>			
<b>PAÍS:</b>	ECUADOR	<b>PROVINCIA:</b>	TUNGURAHUA
<b>CANTÓN:</b>	AMBATO	<b>PARROQUIA:</b>	SANTA ROSA
<b>ZONA:</b>	RURAL	<b>PAÍS/INT.:</b>	ECUADOR
<b>DIRECCIÓN:</b>	[REDACTED]		
<b>TELÉFONO:</b>	[REDACTED]	<b>TELÉFONO CELULAR:</b>	[REDACTED]
<b>CORREO:</b>	[REDACTED]	<b>CORREO ALTERNATIVO:</b>	[REDACTED]
<b>1.- FORMACIÓN:</b>			
BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUC	INSTITUTO JAIME ROLDOS AGUILERA	1989-09-08	
PROFESOR DE PRIMARIA	INSTITUTO JAIME ROLDOS AGUILERA	1991-08-25	
ADMINISTRADOR EDUCATIVO	UNIVERSIDAD GUAYAQUIL-SEDE RIOBA	2001-09-13	
LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA EDUC	UNIVERSIDAD GUAYAQUIL-SEDE RIOBA	2001-02-14	
ABOGADO DE LOS JUZGADOS Y TRIBUN	UNIVERSIDAD TECNICA DE AMBATO	2007-10-25	
<b>2.- CAPACITACIÓN ESPECÍFICA</b>			
<b>CAPACITACIÓN RECIBIDA:</b>			
SEMINARIO INTERNACIONAL "ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DERECHO CONSTITUCIONAL"	UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID Y UNIVERSIDAD REGIONAL AUTÓNOMA DE LOS ANDES	2004-09-10	MAS DE 16 HORAS
"LA CASACIÓN EN EL ECUADOR 13 AÑO DE VIGENCIA"	COLEGIO DE ABOGADOS DE TUNGURAHUA Y LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE TUNGURAHUA	2005-11-18	MAS DE 16 HORAS
"SEMINARIO DE COMPENDIOS JURÍDICOS 2007"	LA ASOCIACIÓN DE SERVIDORES JUDICIALES DE TUNGURAHUA Y LA DELEGACIÓN DISTRITAL	2007-11-30	MAS DE 16 HORAS
"SINOPSIS JURIDICA 2008"	LA CORTE PROVINCIAL DE JUSTICIA DE TUNGURAHUA, LA DELEGACIÓN DISTRITAL DE JUSTICIA	2008-10-24	MAS DE 16 HORAS
"SEMINARIO NACIONAL DEL DERECHO PROCESAL PENAL"	UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL-COLEGIO DE ABOGADOS DE TUNGURAHUA-INSTITUTO DE INVESTIGACIONES	2008-08-29	MAS DE 16 HORAS
SEMINARIO "TEMARIO JURIDICO 2008"	LA ASOCIACIÓN DE SERVIDORES JUDICIALES DE TUNGURAHUA Y LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA	2008-07-11	MAS DE 16 HORAS
"JORNADAS ACADEMICAS DE DERECHO PROCESAL CONSTITUCIONAL; NIÑEZ Y ADOLESCENCIA; Y,	LA H. CORTE PROVINCIAL DE JUSTICIA DE TUNGURAHUA, LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DEL CNE	2008-12-11	MAS DE 16 HORAS
"CÓDIGO DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA, CÓDIGO ORGANICO DE LA FUNCIÓN JUDICIAL Y CON	EL COLEGIO DE ABOGADOS DE TUNGURAHUA Y LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DEL CONSEJO DE LA	2009-10-16	MAS DE 16 HORAS

000357

**ESPACIO  
EN BLANCO**

**ESPACIO  
EN BLANCO**



000000

*[Handwritten signature]*



"LA CONSTITUCION, DERECHOS CONSTITUCIONALES Y PROCEDIMIENTO PENA"	LA ASOCIACION DE JUDICALES DE TUNGURAHUA - LA H. CORTE PROVINCIAL DE JUSTICIA D	2009-07-17	MASDE16HORAS
"AUXILIAR TÉCNICO EN COMPUTACION"	SERVICIO ECUATORIANO DE CAPACITACIÓN PROFESIONAL SECAP	2009-07-10	MASDE16HORAS
"I SEMINARIO DE CRIMINOLOGIA Y CRIMINALISTICA TUNGURAHUA 2010"	FISCALÍA PROVINCIAL DE TUNGURAHUA	2010-05-21	MASDE16HORAS
"II SEMINARIO DE ACTUALIZACIONES EN LEGISLACION PENA ECUATORIANO"	FISCALÍA PROVINCIAL DE TUNGURAHUA Y ASOCIACION DE FUNCIONARIOS DE LA FISCALÍA DE	2011-09-29	MASDE16HORAS
"RELACIONES HUMANAS"	SECAP	2011-05-02	MASDE16HORAS
"SEMINARIO SOBRE ACTUALIZACIONES PENALES"	FISCALÍA PROVINCIAL DE TUNGURAHUA Y ASOCIACION DE FUNCIONARIOS DE LA FISCALÍA DE	2011-04-29	MASDE16HORAS
"DOMINIO ORAL Y ESCRITO DE LA LENGUA KICHWA"	DIRECCIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE	2012-01-12	MASDE16HORAS
"SEMINARIO INTERNACIONAL DEL DERECHO PENAL Y SISTEMA ACUSATORIO ORAL"	FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO	2011-06-23	MASDE16HORAS
"SEMINARIO DE ACTUALIZACIONES JURIDICAS EN MATERIA PENAL"	ASOCIACION DE SERVIDORES JUDICALES DE TUNGURAHUA Y LA DELEGACION DISTRITAL DEL	2007-06-29	MASDE16HORAS
<b>CAPACITACIÓN IMPARTIDA:</b>			
<b>3.- EXPERIENCIA LABORAL Y/O PROFESIONAL.</b>			
ESCUELA JOSE MARIA VELASCO IBAR	DOCENTE	1994-02-01	1999-11-30
ESCUELA DE EDUCACION BASICA INT	TRASLADO-DOCENTE	1999-12-01	2011-03-31
ESCUELA DE EDUCACION BASICA INTE	HOMOLOGACIÓN SALARIAL -DOCENTE	2011-04-01	2014-08-31
ESCUELA DE EDUCACION BASICA INT	TRASPASO DE PARTIDA-DOCENTE	2014-09-01	2017-08-16
<b>4.- OTROS MÉRITOS</b>			
<b>5.- ACCIONES AFIRMATIVAS:</b>			
d) Ser menor de 30 o mayor de 65 años al momento de presentar su postulación			X
e) Persona domiciliada y con actividad económica principal y permanente durante los últimos cinco años en la zona rural			X

Declaro conocer las disposiciones de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, así como el Reglamento para éste Concurso de Méritos; y que toda la información proporcionada al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social es verdadera, conociendo de las penas y responsabilidades civiles y penales a que hubiere lugar en caso de falsedad de la información. Autorizo expresamente al CPCS para que haga pública la información contenida en mi expediente personal.

Autorizo expresamente al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social para que acceda a mis datos de carácter personal, con el fin de que puedan verificar la información y documentación entregada referente a mi persona dentro del presente concurso.

00000357

000357

**ESPACIO  
EN BLANCO**

**ESPACIO  
EN BLANCO**



000004

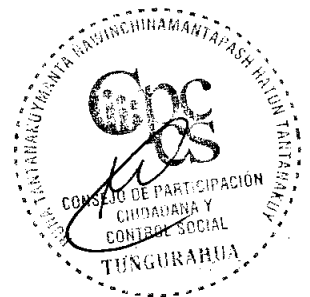
000357



FIRMA DEL POSTULANTE

FIRMA DEL FUNCIONARIO CPCCS

ESPACIO  
EN BLANCO



0000005

000357

**ESPACIO**

**ESPACIO  
EN BLANCO**



000006

000357



Factura: 001-002-000032931



20171801002P02162

NOTARIO(A) GONZALO VINICIO VELECELA ROJAS

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON AMBATO

EXTRACTO

Escritura N°:		20171801002P02162					
<b>ACTO O CONTRATO:</b>							
DECLARACIÓN JURAMENTADA PERSONA NATURAL							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		16 DE AGOSTO DEL 2017, (16:37)					
<b>OTORGANTES</b>							
<b>OTORGADO POR</b>							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	MOROCHO LLANGARI JUAN SANTIAGO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0602112427	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
<b>A FAVOR DE</b>							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
<b>UBICACIÓN</b>							
Provincia		Cantón			Parroquia		
TUNGURAHUA		AMBATO			LA MATRIZ		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					

NOTARIO(A) GONZALO VINICIO VELECELA ROJAS  
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN AMBATO



0000037

000357

**ESPACIO  
EN BLANCO**

**ESPACIO  
EN BLANCO**



**ESPACIO  
EN BLANCO**

0000038



000357

Dr. Gonzalo Velecela Rojas  
Notario 2do. ABOGADO  
Montalvo 05-11 y Sucre

2017-18-01-02-P02162 NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON AMBATO

Factura N°: 32931 ESCRITURA PÚBLICA DE DECLARACIÓN  
JURAMENTADA.



OTORGA: JUAN SANTIAGO MOROCHO

LLANGARI

CUANTIA: INDETERMINADA

SE OTORGO DOS COPIAS

En la ciudad de Ambato, Provincia de Tungurahua, República del Ecuador, **HOY MIERCOLES DIEZ Y SEIS (16) DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE**, ante mí Doctor Gonzalo Velecela Rojas, Notario Segundo del Cantón Ambato. **COMPARECE:** el señor **JUAN SANTIAGO MOROCHO LLANGARI**, viudo, con cédula de ciudadanía número cero seis cero dos uno uno dos cuatro dos guion siete, de cincuenta y dos años de edad, Profesor en General y Abogado, ecuatoriano, domiciliado en esta ciudad de Ambato; con capacidad civil para contratar y obligarse, a quienes de conocerles Doy Fe, en virtud de haberme presentado sus documentos de identificación cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas por mí, agrego a esta escritura como documentos habilitantes; bien instruido de la naturaleza y resultados legales del presente acto al que comparece en forma libre y voluntaria, me pide que eleve a Escritura Pública el contenido de la minuta que me presenta la misma que copiada textualmente reza: **SEÑOR NOTARIO:** En el protocolo de escrituras públicas a su cargo, sírvase incorporar una de Declaración Bajo Juramento otorgada al tenor de las siguientes cláusulas: **Primera. Compareciente.-** Comparece a la celebración de la presente



0000009

000357

escritura pública de declaración bajo juramento, por mis propios derechos el señor JUAN SANTIAGO MOROCHO LLANGARI, portador de la cédula de ciudadanía número cero seis cero dos uno uno dos cuatro dos guion siete (060211242-7), de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil viudo, de profesión Profesor en General / Abogado, domiciliado en la ciudad de Ambato, hábil para obligarse y contratar.- **Segunda.- Declaración bajo juramento.-** Advertido de la obligación que tengo de decir la verdad con claridad y exactitud de conformidad con las leyes vigentes, y de las penas con las que se sanciona el delito de perjurio, de conformidad con el artículo trece (13) del Reglamento de Comisiones Ciudadanas de Selección, bajo juramento declaro que: a. No me hallo bajo interdicción judicial alguna, inclusive quiebra fraudulenta; b. No he recibido, ni subsiste, sentencia ejecutoriada que me condene a pena privativa de libertad; c. No mantengo contratos con el Estado como persona natural, socio, representante o apoderado de personas jurídicas, para la adquisición de bienes, ejecución de obra pública, prestación de servicio público o explotación de recursos naturales; d. No tengo pendiente de cumplimiento ninguna medida de rehabilitación, resuelta por autoridad competente, por violencia intrafamiliar o de género; e.

No he ejercido autoridad ejecutiva en gobiernos de facto; f.

No he sido sentenciado por delitos de lesa humanidad  
crímenes de odio; g. No tengo obligaciones pendientes

con el Servicio de Rentas Internas, SRI; h. No he

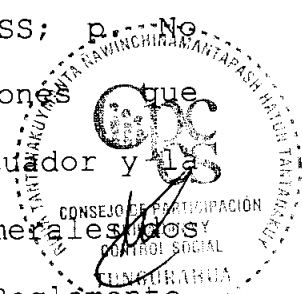


0000010

000357

Dr. Gonzalo Velecela Rojas  
Notario 2do. ABOGADO  
Montalvo 05-VI y Sucre

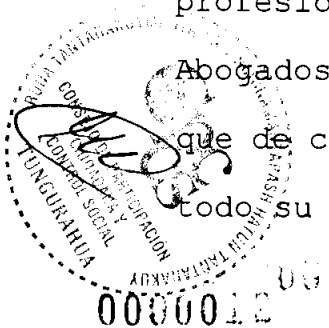
sido, en los últimos dos años, directiva/o de partidos o movimientos políticos inscritos en el Consejo Nacional Electoral, así como, tampoco desempeñé una dignidad de elección popular en el mismo lapso; i. No soy, ni tampoco fui en los últimos seis meses jueza / juez de la función judicial, ni miembro de la función electoral, ni secretario o ministro de Estado, así como tampoco miembro del servicio exterior. j. No soy miembro de las Fuerzas Armadas ni de la Policía Nacional en servicio activo, ni representante de cultos religiosos; k. No adeudo dos o más pensiones alimenticias. l. No soy cónyuge, ni tengo unión de hecho ni soy pariente dentro del cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad con los miembros del Consejo De Participación Ciudadana y Control Social; m. No soy cónyuge, ni mantengo unión de hecho, ni soy pariente dentro del cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad con otra u otro postulante a la misma Comisión Ciudadana de Selección; n. No he sido consejera o consejero del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social en los últimos dos años. o. No tengo obligaciones patronales y/o personales en mora con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, IESS; p. No estoy incurso en las demás prohibiciones que determina la Constitución de la República del Ecuador y la ley. De igual manera y de conformidad con los numerales dos y cuatro (2 y 4) del artículo doce (12) del mismo Reglamento, declaro bajo juramento que: q. Me encuentro en goce de



0000011

000357

los derechos de participación y no estoy incurso en las causales de suspensión previstas en el artículo catorce (14) de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador - Código de la Democracia; y que, r. He ejercido con probidad reconocida el manejo adecuado y transparente de fondos públicos, (para aquellas personas que los hayan manejado); o en su defecto - He desempeñado de forma eficiente la función privada y/o pública con diligencia y responsabilidad en el cumplimiento de mis obligaciones.- Autorizo expresamente al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social y al Equipo Técnico para que acceda a mis datos de carácter personal, con el propósito de que se realicen todas las investigaciones necesarias y se verifique la veracidad de la información declarada en el presente instrumento, formulario de postulación y toda la documentación por mi entregada como postulante a miembro de la comisión ciudadana de selección que se encargará de la selección y designación para la renovación parcial de las y los consejeros del Consejo Nacional Electoral.- Es todo cuanto puedo decir en honor a la verdad, agregue usted señor Notario las demás cláusulas de estilo para la plena validez de la presente declaración.- **Hasta aquí la minuta**, la misma que se encuentra firmada por el Abogado Juan Morocoho, con matrícula profesional mil doscientos setenta y seis, del Colegio de Abogados de Tungurahua, que el compareciente me presenta y que de común acuerdo la deja elevada a Escritura Pública con todo su valor legal.- **DOCUMENTOS HABILITANTES.-**



000357

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE CIUDADANA  
APELLIDOS Y NOMBRES  
MOROCHO LLANGARI  
JUAN SANTIAGO  
LUGAR DE NACIMIENTO  
CHIMBORAZO  
COLTA  
CAJABAMBA  
FECHA DE NACIMIENTO 1965-04-17  
NACIONALIDAD ECUATORIANA  
SEXO M  
ESTADO CIVIL Vuido  
ROSA MARIA  
LLANGARI CUVI

080211242-7



Dr. Gonzalo Velecela Rojas

Notario 2do ABOGADO  
Montalvo 07

INSTRUCCIÓN SUPERIOR

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE

MOROCHO ELOY

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE

LLANGARI NATIVIDAD

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN

AMBATO

FECHA DE EXPIRACIÓN

2011-07-14

2021-07-14

PROFESIÓN EN GENERAL

E33331222

*[Signature]*  
LUGAR DEL CEDULADO

*[Signature]*  
FIRMA DEL CEDULADO

00037673



CERTIFICADO DE VOTACIÓN  
ELECCIONES GENERALES 2017  
2 DE ABRIL 2017



012  
JUNTA No

012 - 088  
NÚMERO

0602112427  
CÉDULA



MOROCHO LLANGARI JUAN SANTIAGO  
APELLIDOS Y NOMBRES

CHIMBORAZO  
PROVINCIA  
COLTA  
CANTÓN  
CAJABAMBA  
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:

ZONA:



ESPACIO  
EN BLANCO

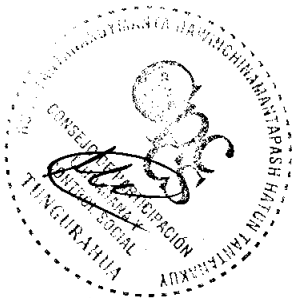


0000013

000357

**ESPACIO  
EN BLANCO**

**ESPACIO  
EN BLANCO**

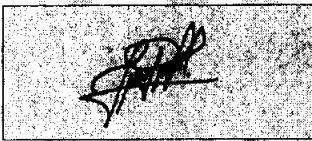


0000014

000357

Dirección General de Registro Civil,  
Identificación y Cedulación  
Dr. Jorge Troya Fuertes  
Notario 2do. ABOGADO  
Montalvo 05/11 y Sucre

## CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



**Número único de identificación:** 0602112427

**Nombres del ciudadano:** MOROCHO LLANGARI JUAN SANTIAGO

**Condición del cedulao:** CIUDADANO

**Lugar de nacimiento:** ECUADOR/CHIMBORAZO/COLTA/CAJABAMBA

**Fecha de nacimiento:** 17 DE ABRIL DE 1965

**Nacionalidad:** ECUATORIANA

**Sexo:** HOMBRE

**Instrucción:** SUPERIOR

**Profesión:** PROFESOR EN GENERAL

**Estado Civil:** VIUDO

**Cónyuge:** LLANGARI CUVI ROSA MARIA

**Nombres del padre:** MOROCHO ELOY

**Nombres de la madre:** LLANGARI NATIVIDAD

**Fecha de expedición:** 14 DE JULIO DE 2011

Información certificada a la fecha: 16 DE AGOSTO DE 2017

Emisor: CARLA ANDREA OCHOA TORRES - TUNGURAHUA-AMBATO-NT 2 - TUNGURAHUA -  
AMBATO

N° de certificado: 176-046-08360



176-046-08360

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación  
Documento firmado electrónicamente

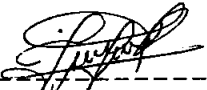


0000015

000357

**HASTA AQUÍ LOS DOCUMENTOS HABILITANTES.**- Leído que le fue al compareciente, éste se ratifica y se afirma en todas y cada una de sus partes y para constancia de ello firma en unidad de acto, conmigo. F) El Notario, Doy Fe.--



f)   
-----  
C.I. 060242427.

Teléfono: 2588532

Dirección: Santa Marianita. Santa Rosa. Ambato.

DOCTOR GONZALO VELECELA ROJAS  
NOTARIO SEGUNDO DEL CANTON AMBATO



Se otorgó ante mí, Doctor Gonzalo Velecela Rojas, Notario Segundo del Cantón Ambato; y, en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA, que la firmo y sello el día de su celebración.



*Dr. Gonzalo Velecela Rojas*  
Notario 280 ABOGADO  
Montalvo 05-11 Y Sucre



0000016



000357



Consejo de Participación  
Ciudadana y Control Social  
Ecuador Mamallaktapak Runa Tantanakuy  
Nawinchinamantapash Hatun Tantanakuy  
Uunt Inuntrar,  
Aents Kawer Takatma nia imia

## HOJA DE VIDA

### PROCESO DE INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN CIUDADANA DE SELECCIÓN QUE EFECTUARÁ EL CONCURSO PÚBLICO DE OPOSICIÓN Y MÉRITOS CON POSTULACIÓN, VEEDURÍA Y DERECHO A LA IMPUGNACIÓN CIUDADANA, PARA LA DESIGNACIÓN PARA LA RENOVACIÓN PARCIAL DE LAS Y LOS CONSEJEROS DEL CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

(Se recomienda al postulante, previo a llenar el presente documento, revisar la Resolución N° PLE-CPCCS-666-05-07-2017-E, referente al Reglamento aplicable a este concurso)

Dirección Domiciliaria:



Parroquia

Provincia

Ciudad/Cantón

#### 1. DATOS PERSONALES DE LA O EL POSTULANTE:

JUAN SANTIAGO

MOROCHO

LLANGARI

Nombres

Apellido Paterno

Apellido Materno

DIRECCIÓN:



TELÉFONO (s):



Convencionales

Celular o Móvil

CORREO ELECTRÓNICO:



CÉDULA DE CIUDADANÍA:

0602112427



0000017

000357

**ESPACIO  
EN BLANCO**

**ESPACIO  
EN BLANCO**



810000

**1. FORMACIÓN**

Nivel de Instrucción	Nombre de la Institución Educativa	Especialización	Título Obtenido
Título de Bachiller (reconocido por el Ministerio de Educación)	INSTITUTO JAIME ROLDOS AGUILERA	EDUCACION	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION
Título de Tercer Nivel	INSTITUTO JAIME ROLDOS AGUILERA	PROFESOR DE PRIMARIA	PROFESOR DE PRIMARIA
Título de Tercer Nivel	UNIVERSIDAD GUAYAQUIL-SEDE RIOBAMBA	LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA EDUCACION: ADMINISTRACION Y SUPERVISION EDUCATIVA	LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA EDUCACION: ADMINISTRACION Y SUPERVISION EDUCATIVA
Título de Tercer Nivel	UNIVERSIDAD TECNICA DE AMBATO	DERECHO	ABOGADO DE LOS JUZGADOS Y TRIBUNALES DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR
Títulos de Cuarto Nivel	UNIVERSIDAD ANDINA SIMON BOLIVAR	ESPECIALIZACION: DERECHO PENAL	EGRESADO

(Insertar más filas de ser necesario)

**2. CAPACITACIÓN ESPECÍFICA RECIBIDA E IMPARTIDA**

NOMBRE DE LA CAPACITACIÓN	FECHA DEL EVENTO	DURACIÓN DE HORAS	INSTITUCIÓN QUE REALIZÓ EL EVENTO
<b>CAPACITACIÓN RECIBIDA</b>			
SEMINARIO INTERNACIONAL "ADMINISTRACIÓN PUBLICA DERECHO CONSTITUCIONAL"	09 Y 10 DE SEPTIEMBRE 2024	20 HORAS	Universidad Carlos iii de Madrid y universidad regional autónoma de los Andrés de Ambato
"LA CASACIÓN EN EL ECUADOR 13 AÑO DE VIGENCIA"	14 AL 18 DE NOVIEMBRE DE 2005	5 DÍAS	Colegio de abogados de Tungurahua y la corte superior de justicia de Tungurahua
"SEMINARIO DE COMPENDIOS JURÍDICOS 2007"	26 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2007	40 HORAS	La asociación de servidores judiciales de Tungurahua y la delegación distrital del CNJ- Tungurahua
"SINOPSIS JURIDICA 2008"	20 AL 24 DE OCTUBRE	40 HORAS	La Corte Provincial de justicia de Tungurahua y Delegación Distrital del CNJ- Tungurahua

000357

**ESPACIO  
EN BLANCO**

**ESPACIO  
EN BLANCO**



0000000

"SEMINARIO NACIONAL DEL DERECHO PROCESAL PENAL"	27 AL 29 DE AGOSTO DEL 2008	40 HORAS	Universidad de Guayaquil-Colegio de Abogados de Tungurahua- Instituto Latinoamericano de Derecho actual
SEMINARIO "TEMARIO JURIDICO 2008"	7 AL 11 DE JULIO DEL 2008	40 HORAS	La Asociación de servidores judiciales de Tungurahua y la corte superior de justicia de Tungurahua
"JORNADAS ACADEMICAS DE DERECHO PROCESAL CONSTITUCIONAL; NIÑEZ Y ADOLESCENCIA; Y, ORGANICO DE LA FUNCION JUDICIAL"	7 AL 11 DE DICIEMBRE DEL 2009	40 HORAS	La H. Corte Provincial de Justicia de Tungurahua, la Dirección Provincial del Consejo de la Judicatura de Tungurahua
"CODIGO DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA, CÓDIGO ORGANICO DE LA FUNCIÓN JUDICIAL Y CONSTITUCION"	15 AL 16 DE OCTUBRE DEL 2009	20 HORAS	El Colegio de Abogados de Tungurahua y la Dirección Provincial del Consejo de la Judicatura de Tungurahua
"LA CONSTITUCION, DERECHOS CONSTITUCIONALES Y PROCEDIMIENTO PENAL"	13 AL 17 DE JULIO DEL 2009	40 HORAS	La Asociación de Judiciales de Tungurahua – La H. Corte Provincial de Justicia de Tungurahua
"AUXILIAR TÉCNICO EN COMPUTACION"	10 DE JULIO DEL 2009	120 HORAS	Servicio Ecuatoriano de Capacitación Profesional SECAP
"I SEMINARIO DE CRIMINOLOGIA Y CRIMINALISTICA TUNGURAHUA 2010"	21 DE MAYO DEL 2010	15 HORAS	Fiscalía Provincial de Tungurahua
"II SEMINARIO DE ACTUALIZACIONES EN LEGISLACION PENAECUATORIANO"	26 AL 29 DE SEPTIEMBRE DEL 2011	40 HORAS	Fiscalía Provincial de Tungurahua Y Asociación de Funcionarios de la Fiscalía de Tungurahua
"RELACIONES HUMANAS"	2 DE MAYO DEL 2011	40 HORAS	SECAP
"SEMINARIO SOBRE ACTUALIZACIONES PENALES"	25 AL 29 DE ABRIL	40 HORAS	Fiscalía Provincial de Tungurahua Y Asociación de Funcionarios de la Fiscalía de Tungurahua
"DOMINIO ORAL Y ESCRITO DE LA LENGUA KICHWA"	12 DE ENERO DEL 2012	LENGUA MATERNA	Dirección Nacional de Educación Intercultural Bilingüe
"SEMINARIO INTERNACIONAL DEL DERECHO PENAL Y SISTEMA ACUSATORIO ORAL"	20 AL 23 DE JUNIO DEL 2011	40 HORAS	Fiscalía General del Estado

000357

**ESPACIO  
EN BLANCO**

**ESPACIO  
EN BLANCO**



000000

000000

000357

SEMINARIO DE ACTUALIZACIONES JURIDICAS EN MATERIA PENAL	25 AL 29 DE JUNIO DEL 2007	40 HORAS	Asociación de Servidores Judiciales de Tungurahua y la Delegación Distrital del CNJ -Tungurahua
<b>CAPACITACIÓN IMPARTIDA</b>			

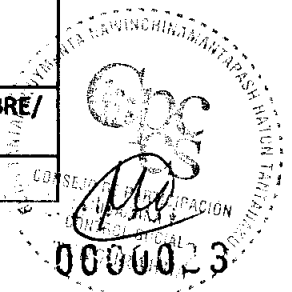
**3. EXPERIENCIA LABORAL Y/O PROFESIONAL EN EL ÁMBITO PÚBLICO O PRIVADO, INCLUIDA LA DOCENCIA UNIVERSITARIA**

EMPRESA, INSTITUCIÓN U ORGANIZACIÓN	CARGO	FECHA (DESDE / HASTA)	ACTIVIDADES PRINCIPALES
ESCUELA JOSE MARIA VELASCO IBARRA	DOCENTE	1994/02/01 1999/11/30	DOCENTE
ESCUELA DE EDUCACION BASICA INTERCULTURAL BILINGÜE "JOSE FELIX AYALA"	TRASLADO-DOCENTE	1999/12/01 2011/03/31	IMPARTIR CONOCIMIENTOS EN CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA DE EDUCACION BASICA INTERCULTURAL BILINGÜE "JOSE FELIX AYALA"	HOMOLOGACION SALARIAL - DOCENTE	2011/04/01 2014/08/31	IMPARTIR CONOCIMIENTOS EN LENGUA Y LITERATURA
ESCUELA DE EDUCACION BASICA INTERCULTURAL BILINGÜE "JOSE FELIX AYALA"	TRASPASO DE PARTIDA-DOCENTE	2014/09/01 CONTINUA	DOCENTE

(Insertar más filas de ser necesario)

**6. OTROS MÉRITOS**

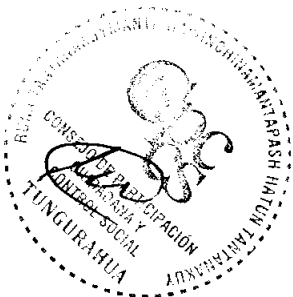
PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS, OBRAS PUBLICADAS, INVESTIGACIONES, ENSAYOS Y/O ARTÍCULOS PUBLICADOS	ORGANIZACIÓN QUE OTORGA EL RECONOCIMIENTO	FECHA DE OBTENCIÓN DEL RECONOCIMIENTO
<b>PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS</b>		
<b>EXPERIENCIA COOMO VEEDOR, OBSERVADOR O VOLUNTARIO</b>		
COMISION DE EDUCACION "COACET"	SECRETARIO	ENERO/DICIEMBRE/ 2017
COMISION DE EDUCACION "COACET"	SECRETARIO	CONTINUA



000357

**ESPACIO  
EN BLANCO**

**ESPACIO  
EN BLANCO**



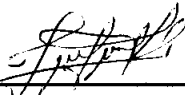
0000024



000357

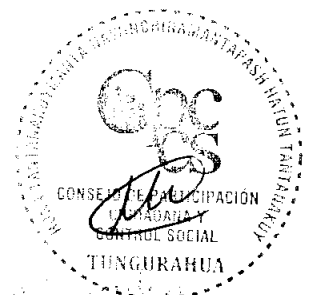
LIDERAZGO E INICIATIVAS CIUDADANAS


(Insertar más filas de ser necesario)



FIRMA DEL POSTULANTE

**ESPACIO  
EN BLANCO**



0000025

000357

**ESPACIO  
EN BLANCO**

**ESPACIO  
EN BLANCO**



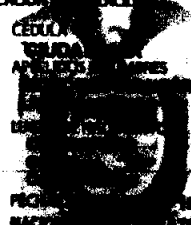

0000026

000357

**REPÚBLICA DEL ECUADOR**  
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
 IDENTIFICACIÓN Y VOTACIÓN

CECILLA  
 APELLIDOS Y NOMBRES  
 N.º 000211242-7

FECHA DE EMISIÓN 2011-07-14  
 NACIONALIDAD ECUATORIANA  
 SEXO M  
 ESTADO CIVIL Viudo  
 ROSA MARÍA  
 LLANSARI CUMI


INSTRUCCIÓN SUPERIOR PROFESIÓN / CATEGORÍA  
 PROFESOR EN GENERAL 000002222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL VOTANTE  
 MOROCHO LLANSARI JIMEN SANTIAGO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MUJER  
 LLANSARI EN SUZANA

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN  
 AMBATO 2011-07-14

FECHA DE EXPIRACIÓN  
 2021-07-14



**CERTIFICADO DE VOTACIÓN**  
 ELECCIONES GENERALES 2017  
 2 DE ABRIL 2017

012 ALTA No. 012-068 NOMBRE 0002112427 CÉCILLA

MOROCHO LLANSARI JIMEN SANTIAGO  
 APELLIDOS Y NOMBRES

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CANTONANA Y CONTROL SOCIAL TUNGURAHUA

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CANTONANA Y CONTROL SOCIAL TUNGURAHUA

0000027

ESPACIO EN BLANCO



0000027

00357

**ESPACIO  
EN BLANCO**

**ESPACIO  
EN BLANCO**



000028

000357



**FUNCIÓN JUDICIAL DEL ECUADOR**  
**CONSEJO DE LA JUDICATURA**  
**FORO DE ABOGADOS**

**AB. MOROCHO LLANGARI JUAN SAMUEL**

Matrícula No: 18-2007-69  
Cédula No: 0802112427  
Fecha de inscripción: 14/07/2010  
Matrícula anterior: 1276  
Tipo de sangre: O+



Firma

**ADVERTENCIA**

Este documento es único, exclusivo y confidencial.  
**PERSONAL e INTRANSPARENTE**  
El Consejo de la Judicatura solicita a los Abogados Públicos y Privados, reconocer y respetar los derechos que le confiere la Constitución y las Leyes.

Dr. Gu...  
Sec...

**ESPACIO  
EN BLANCO**

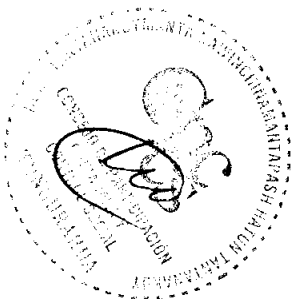


0000039

000357

**ESPACIO  
EN BLANCO**

**ESPACIO  
EN BLANCO**



000000

000357



Secretaría de  
Educación Superior,  
Ciencia, Tecnología e Innovación



Quito, 16/08/2017

La Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación, SENESCYT, informa que MOROCHO LLANGARI JUAN SANTIAGO, con documento de identificación número 0602112427, registra en el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador (SNIESE), la siguiente información:

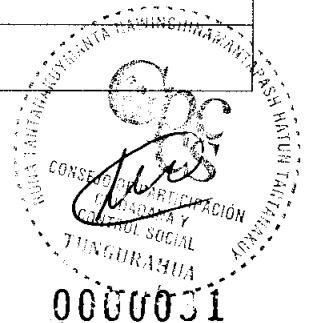
Nombre: MOROCHO LLANGARI JUAN SANTIAGO  
 Número de Documento de Identificación: 0602112427  
 Nacionalidad: Ecuador  
 Género: MASCULINO

Título de Nivel Técnico o Tecnológico Superior

Número de Registro	2362-10-118614
Institución de Origen	INSTITUTO SUPERIOR PEDAGÓGICO JAIME ROLDÓS AGUILERA - BILINGÜE INTERCULTURAL
Institución que Reconoce	
Título	PROFESOR DE EDUCACION PRIMARIA - NIVEL TECNICO SUPERIOR
Tipo	Nacional
Fecha de Registro	2010-03-22
Observaciones	

Título de Nivel Técnico o Tecnológico Superior

Número de Registro	1006-02-113792
Institución de Origen	UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL
Institución que Reconoce	
Título	ADMINISTRADOR EDUCATIVO
Tipo	Nacional
Fecha de Registro	2002-06-19
Observaciones	



0000031

000357

**ESPACIO  
EN BLANCO**

**ESPACIO  
EN BLANCO**



5000000002



**Título de Tercer Nivel o Pregrado**

Número de Registro	1006-15-1384203
Institución de Origen	UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL
Institución que Reconoce	
Título	LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA EDUCACION ESPECIALIZACION ADMINISTRACION Y SUPERVISION EDUCATIVA
Tipo	Nacional
Fecha de Registro	2015-07-10
Observaciones	

**Título de Tercer Nivel o Pregrado**

Número de Registro	1010-08-822618
Institución de Origen	UNIVERSIDAD TECNICA DE AMBATO
Institución que Reconoce	
Título	ABOGADO DE LOS JUZGADOS Y TRIBUNALES DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR
Tipo	Nacional
Fecha de Registro	2008-03-31
Observaciones	

**ESPACIO  
EN BLANCO**



0000053

000357

**ESPACIO  
EN BLANCO**

**ESPACIO  
EN BLANCO**



0000034

000357

**IMPORTANTE** La información proporcionada en este documento es la que consta en el SNIESE, que se alimenta de la información proporcionada por las instituciones del sistema de educación superior, conforme lo disponen los artículos 129 de la Ley Orgánica Superior y 19 de su Reglamento. El reconocimiento/registro del título no habilita al ejercicio de las profesiones reguladas por leyes específicas, y de manera especial al ejercicio de las profesiones que pongan en riesgo de modo directo la vida, salud y seguridad ciudadana conforme el artículo 104 de la Ley Orgánica de Educación Superior. Según la Resolución RPC-SO-16-No.256-2016

En el caso de detectar inconsistencias en la información proporcionada, se recomienda solicitar a la institución de educación superior que emitió el título, la rectificación correspondiente. Para comprobar la veracidad de la información proporcionada, usted debe acceder a la siguiente dirección:

GENERADO: 16/08/2017 3.56 PM

[www.senescyt.gob.ec](http://www.senescyt.gob.ec)

Documento firmado electrónicamente

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN



**ESPACIO  
EN BLANCO**



0000035

000357

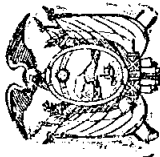
**ESPACIO  
EN BLANCO**

**ESPACIO  
EN BLANCO**



0000036

8/11/2018



REPUBLICA DEL ECUADOR

**EL MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA**

Y EN SU NOMBRE Y POR AUTORIDAD DE LA LEY

El Instituto Normal Superior N° 14 de la ciudad de Colta

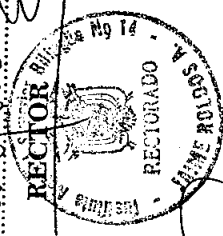
Confiere al señor MOROCHO LLANGARI JUAN SANTIAGO el título de

**PROFESOR DE EDUCACION PRIMARIA,**

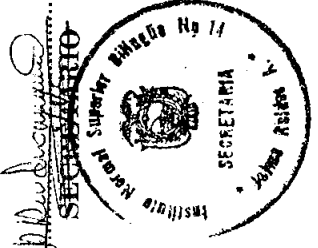
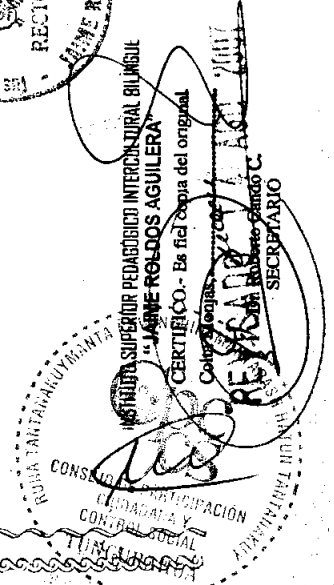
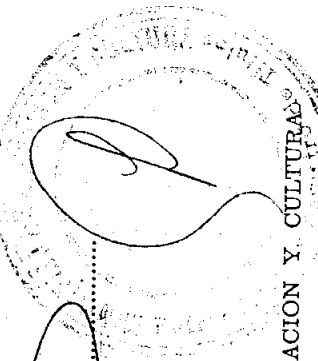
por cuanto ha cumplido con los requisitos legales y reglamentarios.

Dado y firmado en Colta a 25 de 08 de 1991.

*[Signature]*



*[Signature]*  
VICERECTOR



MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA  
Sección Refrendación y Registro de Títulos

Ref. con el N° 243482 Pág. 573  
Quito, a 01 de 10 de 1991

*[Signature]*

000357

**ESPACIO  
EN BLANCO**

**ESPACIO  
EN BLANCO**



0000038

000



MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA  
SUBSECRETARIA REGIONAL DE EDUCACION

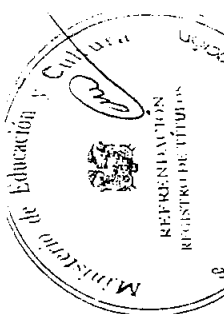
Certifica que esta fotocopia es igual al original.

*[Signature]*  
Lda. Cruz Ma. Ponce de Estrella  
Jefe de la División de Régimen Escolar  
y Refrendación de Títulos



MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA  
SUBSECRETARIA REGIONAL DE EDUCACION  
El presente Título de Refrendación de Títulos  
Refrendado con el No. 1176 y el No. 1177  
Guayaquil

*[Signature]*  
Lda. Cruz Ma. Ponce de Estrella  
Jefe de la División de Régimen Escolar  
y Refrendación de Títulos



# LA REPUBLICA DEL ECUADOR

Y EN SU NOMBRE Y POR AUTORIDAD DE LA LEY,

*La Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación  
de la Universidad de Guayaquil*

HACE NOTORIO: Que el PROFESOR PRIMARIO

**JUAN SANTIAGO MOROCHO LLANGARI**

con los requisitos previstos en la Ley y en el Reglamento interno en vigencia, por lo que le otorga el TITULO de

**ADMINISTRADOR EDUCATIVO**

las autoridades y la ciudadanía le guardarán los fueros y privilegios que le corresponden.

Dado y firmado por los señores Decano y Secretario de la Facultad, en la ciudad de Guayaquil, a los trece días del mes de septiembre del dos mil.

**ORLA HELEN RUBIO LEGARO**  
NOTARIA PRIMERA DEL CANTON AMBATO  
CERTIFICA: Que la fotocopia que antecede y que obra de foja una sellada y rubricada por la suscrita Notaria, es fiel copia del original que he tenido a la vista, de lo cual doy fe.  
Ambato a **09 MAYO 2011**  
LA NOTARIA

Rectorado de la Universidad de Guayaquil,  
Refrendado a folio No. 377-3769 del libro respectivo  
Guayaquil, el día 13 de Septiembre del 2000

*[Signature]*  
AB. ROBERTO HIDROVO GARCIA ERIZO  
Secretario General

*[Signature]*  
AB. SEBASTIAN CHIDENA ALFARADO  
Secretario

000000

000357

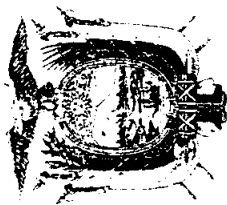
**ESPACIO  
EN BLANCO**

**ESPACIO  
EN BLANCO**



0000040





# LA REPUBLICA DEL ECUADOR

Y EN SU NOMBRE Y POR AUTORIDAD DE LA LEY,

*La Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación  
de la Universidad de Guayaquil*

HACE NOTORIO: Que el ADMINISTRADOR EDUCATIVO

**JUAN SANTIAGO MOROCHO LLANGARI**

ha cumplido con los requisitos previstos en la Ley y en el Reglamento interno en vigencia, por lo que le otorga el TITULO de

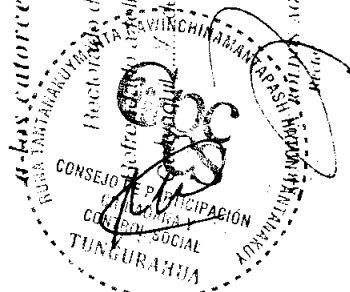
**LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA EDUCACION  
Especialización: ADMINISTRACION Y SUPERVISION EDUCATIVA**

En tal virtud, las autoridades y la ciudadanía le guardarán los fueros y privilegios que le corresponden.

Dado y firmado por los señores Decano y Secretario de la Facultad, en la ciudad de Guayaquil,

los catorce días del mes de febrero del dos mil uno.

Facultad de la Universidad de Guayaquil,  
Resolución No. 001 del 14 de febrero del 2001  
del libro respectivo  
de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación, del 2001



*[Firma]*  
MR. ROBERTO IBARRA QUINTERO  
Secretario General

*[Firma]*  
LIC. EDUARDO TAMAYO ARGUELLO  
Decano

*[Firma]*  
AB. SEBASTIAN CUAÑA AGUIARDO  
Secretario

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA  
SECRETARIA REGIONAL DE EDUCACION  
El presente es el documento de inscripción  
Redondeado con el No. 493 de la serie 2001  
de la ciudad de Guayaquil, el día 14 de febrero del 2001.  
JEFE DE OFICINA  
Lic. Luis E. ...  
Lic. ...

# ESPACIO EN BLANCO

REVISORA RESPONSABLE  
Jacqueline Velástegui E.

Informe favorable para  
la firma del documento

932 JVE

Secretario General

AB. ROBERTO IDROVO BAQI ERIZO

Guayaquil, 6 de septiembre 2010

el 14 de febrero del 2001

confiró a MOROCHO LLANGARI Y SAN SANTIAGO

que LA FACULTAD DE FILOSOFIA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACION

del título de LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA EDUCACION ESPECIALIZACION ADMINISTRACION Y SUPERVISION EDUCATIVA  
Certifico: Que la presente copia fotostática es igual al original

EL SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL



2400000



000357

Doy fé: Que la copia que antecede  
compuesta de ( ) fojas  
son iguales a las que me presentan  
Ambato a 16 AGO 2017  
  
Dr. Gonzalo Varecela Rojas  
NOTARIO SEGUNDO



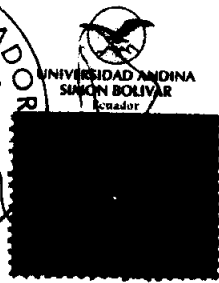
**ESPACIO  
EN BLANCO**



0000044



**UNIVERSIDAD ANDINA  
SIMÓN BOLÍVAR**  
Ecuador



**LA SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD ANDINA SIMON BOLIVAR  
SEDE ECUADOR**

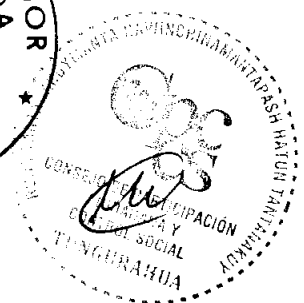
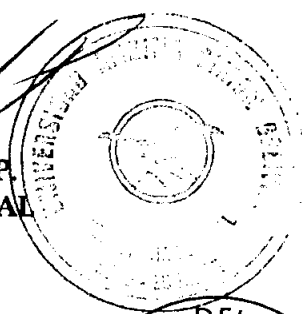
**CERTIFICA**

Que **JUAN SANTIAGO MOROCHO LLANGARI**, ciudadano(a) ecuatoriano(a), portador(a) del documento de identidad No 0602112427, fue alumno(a) del programa de Especialización Superior en **DERECHO PENAL (B)**, período académico 2011-2012, realizado del 3 de octubre de 2011 al 22 de junio de 2012, culminó la fase presencial del programa aprobando todos los créditos del pensum de estudios, así como la presentación y aprobación de la monografía final "Culpabilidad elemento del delito en el Código Orgánico Integral Penal", obteniendo la nota de siete sobre diez puntos (7/10).

Por lo tanto cumplió con todos los requisitos académicos exigidos para aprobar el programa; previo el pago del derecho de grado y emisión de título, la Universidad autorizará la concesión del título de **Especialista Superior en Derecho Penal**.

Quito, 12 de septiembre de 2016

*Virginia Alta P.*  
**Lcda. Virginia Alta P.**  
**SECRETARIA GENERAL**



Doy fé: Que la copia que antecede  
compuesto de ( ) fojas  
son iguales a las que me presentan  
Ambato a ..... 2017

*Gonzalo Velecela Rojas*  
**Dr. Gonzalo Velecela Rojas**  
**NOTARIO SEGUNDO**

## REGULACIONES ACADÉMICAS

A continuación se transcriben algunas de las normas generales para la aprobación de asignaturas o módulos y la obtención de títulos. Estas indicaciones están destinadas a orientar la lectura de los certificados que la Universidad emite y se refieren a los casos de aplicación general. Para casos especiales se puede obtener una certificación ad hoc en la Secretaría General.

**DOCTORADO:** Tiene una duración mínima de cinco años. Se concede el título de Doctor a quien satisfaga los siguientes requisitos:

- Aprobar un mínimo de 36 créditos docentes en residencia.
- Presentar y aprobar un ensayo teórico sobre un tema previamente convenido.
- Aprobar una prueba de conocimientos (examen comprensivo)
- Presentar y defender públicamente la tesis doctoral ante un tribunal y obtener la respectiva aprobación.

**MAESTRÍA:** Tiene una duración de 18 a 24 meses. Se concede el título de Magíster a quien satisfaga los siguientes requisitos:

- Aprobar un mínimo de 52 créditos docentes en residencia de al menos 3 trimestres, cuando es de tiempo completo; y 6 trimestres, cuando es de tiempo parcial.
- Presentar y discutir la tesis de maestría ante un tribunal y obtener su respectiva aprobación.

**ESPECIALIZACION SUPERIOR:** Estos programas tienen una duración variable. Para aprobar el curso y obtener el título de Especialista Superior un alumno debe:

- Aprobar los módulos fijados en el plan de estudios durante la fase de docencia. Si el alumno está matriculado a tiempo parcial, la fase docente dura al menos tres trimestres. En caso de que esté matriculado a tiempo completo la fase docente dura un período más corto.
- Presentar y aprobar la monografía final o rendir el examen final.

En ciertos cursos de especialización se prevé la continuidad en maestría (tiempo parcial). La Universidad valida los estudios del primer año para que en un segundo año pueda completar los créditos y el tercer año lo dedican para hacer la tesis.

**CERTIFICADO:** La Universidad recibe estudiantes de otros centros académicos para aprobar asignaturas que puedan ser validadas en sus instituciones de origen o para alumnos que están corto tiempo en el país. Debe aprobar un mínimo de 12 y máximo de 16 créditos docentes en uno o dos trimestres en cualquiera de los programas de maestría.

**VALOR DE UN CREDITO Y CARÁCTER DE UN MODULO:** Un crédito en aula equivale a 10 horas dictadas dentro de un trimestre.

Los cursos de especialización superior se desarrollan por módulos académicos que generalmente se imparten cada trimestre o en el período que se establezca. Sin embargo de ello tienen la equivalencia de créditos.

**TIPOS DE ASIGNATURAS:** En los programas doctorales los alumnos deben tomar las *asignaturas avanzadas de doctorado*, obligatorias para todos los alumnos, y para completar su formación las *asignaturas introductorias* que sean recomendadas por los coordinadores (éstas son tomadas desde la oferta de la maestría).

En los programas de maestría se ofrecen *asignaturas obligatorias generales*, consideradas básicas para todo el programa; *obligatorias de mención*, que deben aprobarse para obtener la mención correspondiente; y *optativas*, que sirven de apoyo o complemento a la formación del estudiante y que pueden ser escogidas de acuerdo a la oferta general de cursos de la Universidad.

Los estudiantes de especialización están obligados a aprobar todos los módulos o asignaturas que estén contemplados en el plan de estudios.

Como complemento de la formación, en algunos programas se establecen un cierto número de seminarios. Éstos se aprueban por asistencia y no tienen valor de crédito. De igual manera se planifican *cursos remediales* para nivelar conocimientos de los alumnos.

**CALIFICACIONES:** Para aprobar una asignatura o un módulo, el alumno debe obtener una nota mínima de siete (7) sobre diez (10) puntos.

**ASISTENCIA:** Para aprobar una asignatura o módulo, adicionalmente al componente de la calificación, los estudiantes requieren un mínimo de 70% de asistencia a las clases dictadas.

Actualización: 10 de julio de 2012



000357



Factura: 001-002-000032933



20171801002C01540

**FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL N° 20171801002C01540**

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a y que me fue exhibido en 1 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 1 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

AMBATO, a 16 DE AGOSTO DEL 2017, (16:43).

NOTARIO(A) GONZALO VINICIO VELECELA ROJAS  
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN AMBATO



**ESPACIO  
EN BLANCO**



0000017

000357

**ESPACIO  
EN BLANCO**

**ESPACIO  
EN BLANCO**



0000048



000357



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO

MOROCHO LLANGARI JUAN SANTIAGO

Octavo Vocal Principal



Período 2016-2019

Esta credencial es propiedad de la Cooperativa de Ahorro y Crédito "Educadores de Tungurahua", en caso de ser encontrada por favor reportela al telf.: (03)2 521414

Doy fe. Que la copia que antecede compuesto de ( ) fojas son iguales o las que me presentan Ambato a..... 18 AGO 2017  
Dr. Gonzalo Varecela Rojas NOTARIO SEGUNDO



ESPACIO EN BLANCO



0000019

000357

**ESPACIO  
EN BLANCO**

**ESPACIO  
EN BLANCO**



1000000050

MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR  
DISTRITO EDUCATIVO 18D02- AMBATO 2

CERTIFICADO DE TIEMPO DE SERVICIO GENERAL

NOMBRES: JUAN SANTIAGO MOROCHO LLANGARI  
CEDULA: 0602112427  
FECHA: 05-10-2015

N°	RAZÓN	LUGAR DE TRABAJO				TIEMPO DE TRABAJO				
		INSTITUCIÓN	PROVINCIA	CANTÓN	FUNCIÓN	F.INICIO	F.FIN	AÑO	MES	DÍA
<b>TIEMPO EN NOMBRAMIENTOS</b>										
1	Ingreso Docente	Jose Maria Velasco Ibarra	Tungurahua	Ambato	Profesor(a)	1994-02-01	1999-11-30	5	10	0
2	Traslado	Jose Felix Ayala	Tungurahua	Ambato	Profesor(a)	1999-12-01	2011-03-31	11	4	0
3	Homologacion Salarial	Jose Felix Ayala	Tungurahua	Ambato	Profesor(a)	2011-04-01	2014-08-31	3	5	0
4	Traspaso De Partida	Jose Felix Ayala	Tungurahua	Ambato	Prof. E. G. B. 1ro-10mo	2014-09-01	/ /	1	1	4

TIEMPO HABILITADO	T. CONTRATOS	T. NOMBRAMIENTOS Y CAMBIOS	TIEMPO TOTAL
Años: 0 Meses: 0 Días: 0	Años: 0 Meses: 0 Días: 0	Años: 21 Meses: 8 Días: 4	Años: 21 Meses: 8 Días: 4



Doy fé: Que la copia que antecede compuesta de 1 / 1 fojas son iguales o las que me presentan Ambato a.....

Dr. Gonzalo Velecela Rojas  
NOTARIO SEGUNDO

LCDO MARIA TRANCITO MORETAMACHA  
JEFE DE TALENTO HUMANO DISTRITAL  
CERTIFICACIÓN VÁLIDA POR 30 DÍAS



000357

**ESPACIO  
EN BLANCO**

**ESPACIO  
EN BLANCO**



000005

000357



DISTRITO EDUCATIVO INTERCULTURAL Y BILINGÜE  
AMBATO 2  
YACHANA WASIKUNATA PUSHAK KAMAY AMBATO 2



### CERTIFICACIÓN

**DE: NO HABER SIDO SANCIONADO/ NO HA TENIDO NI ESTA INMERSO EN SUMARIO ADMINISTRATIVO**

Vista la Solicitud de Atención Ciudadana 18D02-6415M de fecha 05 de octubre del 2015, la Dirección Distrital de Educación Intercultural y Bilingüe Ambato 2, a través de la Unidad Distrital de Talento Humano, **CERTIFICA:**

Que: el/la señor (a), MOROCHO LLANGARI JUAN SANTIAGO docente de la ESCUELA DE EDUCACION BASICA JOSE FELIX AYALA Parroquia PILAHUIN, Cantón Ambato, Provincia de Tungurahua, NO HA SIDO SANCIONADO/A CON SUSPENSIÓN DEL CARGO y NO HA TENIDO NI ESTA INMERSO EN SUMARIO ADMINISTRATIVO, durante el ejercicio de sus funciones en su vida profesional, hasta la presente fecha.

De conformidad con las anotaciones que constan en su hoja de Vida Profesional, que reposa en el archivo que lleva esta oficina.

Ambato, 6 de octubre del 2015

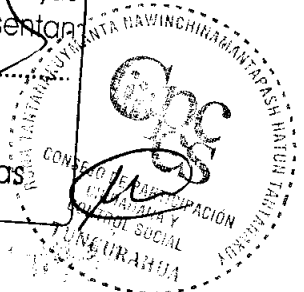
*Maria Moreta*  
Marta Moreta  
JEFE DE TALENTO HUMANO



ELABORADO POR: XD



Doy fe. Que la copia que antecede compuesto de ( ) fojas son iguales a las que me presentaron  
Ambato a 06 de octubre del 2015  
Dr. Gonzalo Velecela Rojas  
NOTARIO SEGUNDO



000033

000357

**ESPACIO  
EN BLANCO**

**ESPACIO  
EN BLANCO**



0000054



# MOVIMIENTO INDIGENA Y CAMPESINO DE TUNGURAHUA MIT TUNKURAWA RUNAKUNAPAK JATUN TANTANAKUY

Filial de ECUARUNARI - CONAIE Acuerdo CODENPE N° 0730 del 21 de Noviembre del 2007



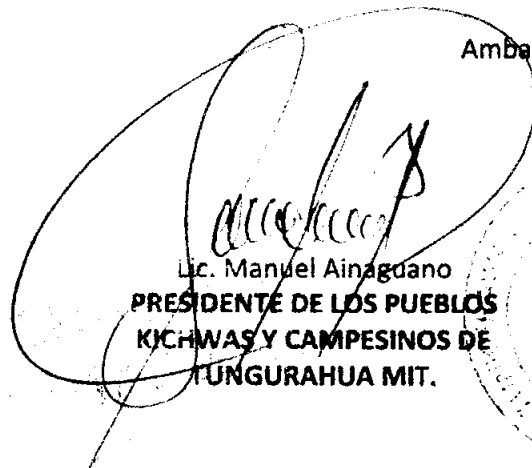
El Consejo de Gobierno del Movimiento Indígena de Tungurahua – MIT  
Confederación de Pueblos de la Nacionalidad Kichwas del Ecuador ECUARUNARI-  
y la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador – CONAIE –  
Extendemos el presente.

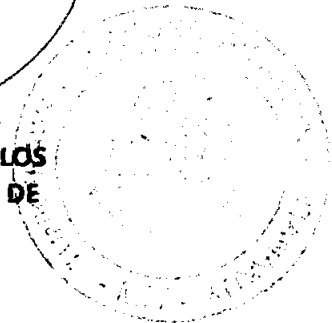
## CERTIFICADO

Ai compañero MOROCHO LLANGARI JUAN SANTIAGO con cédula de Identidad N°  
060211242-7 perteneciente al Pueblo PURUHA, de la nacionalidad Kichwa, la  
cual es filial al Movimiento Indígena de Tungurahua, siendo miembro activo de  
nuestra organización por el documento entregado podemos mencionar que el  
compañero ha participado activamente y ha colaborado en el desarrollo y  
desempeño de las diferentes eventos socio-organizativos de nuestra  
Organización Provincial. Por lo que facultamos la participación en el Concurso  
para el AGENTE FISCAL-FISCALIA INDIGENA de Tungurahua.

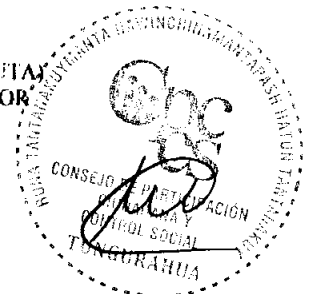
Es cuanto podemos mencionar en honor a la verdad, facultando al interesado  
hacer uso del presente como estime conveniente

Ambato, 10 de Mayo de 2011

  
Lic. Manuel Ainaguano  
**PRESIDENTE DE LOS PUEBLOS  
KICHWAS Y CAMPESINOS DE  
TUNGURAHUA MIT.**




ESTADO PLURINACIONAL DEL ECUADOR  
Dirección: Montalvo y Rocafuerte esquina 2do piso (Centro Cultural UTA)  
TELEFAX: 032 820-915 Cel: (099-573-141) AMBATO – ECUADOR  
Email: mitconaie@hotmail.com



0000055

000357

Doy fe. Que la copia que antecede  
compuesta de ( ) fojas  
son iguales a las que me presentan  
Ambato a 16 AGO 2017  
  
Dr. Gonzalo Velecela Rojas  
NOTARIO SEGUNDO



**ESPACIO  
EN BLANCO**



000005



000357

**COMUNIDAD DE GATAZO GRANDE - CANTON COLTA PROVI. CHIMBORAZO  
5 1/2 KM CEMENTO CHIMBORAZO - VÍA GUAYAQUIL. TELÉF. 26208833  
GATAZO GRANDE - ECUADOR**



**CERTIFICADO**

SR. ANGEL ARTURO ASHQI ASHQI, *PRESIDENTE* de la Comunidad de Gatazo Grande de la parroquia Cajabamba, cantón Colta, provincia de Chimborazo. A petición verbal de parte interesada:

**CERTIFICO**

QUE el señor ABOGADO JUAN SANTIAGO MOROCHO LLANGARI con C.C. N°0602112427, es originario de nacimiento de esta Comunidad de [REDACTED] quien ha demostrado ser una persona responsable, honradez, de intachable conducta y acrisolada solvencia, además es colaborador en todas las actividades que la comunidad realiza para una buena marcha y adelanto de la misma, cualidades esta que lo hacen acreedor a la consideración y estima de todos quienes lo conocemos en esta comunidad.

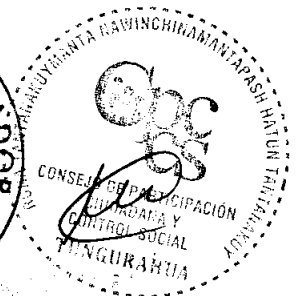
Es todo cuanto puedo CERTIFICAR en honor a la verdad, pudiendo el interesado hacer el uso del presente en lo que estime conveniente.

Atentamente,

Gatazo Grande, a 17 de Enero del 2012.

*Angel Arturo Ashqui Ashqui*  
Sr. ANGEL ARTURO ASHQI ASHQI  
PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD.

Doy fé. Que la copia que antecede  
compuesto de ) fojas  
son iguales a las que me presentan  
Ambato a.....  
Dr. Gonzalo Velecela Rojas  
NOTARIO SEGUNDO



0000057

000357

**ESPACIO  
EN BLANCO**

**ESPACIO  
EN BLANCO**



0000053

000357



Factura: 001-002-000032930



20171801002C01539

**FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL N° 20171801002C01539**

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a y que me fue exhibido en 25 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 25 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado de/(los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

AMBATO, a 16 DE AGOSTO DEL 2017, (16:37).

\_\_\_\_\_  
NOTARIO(A) GONZALO VINICIO VELECELA ROJAS  
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN AMBATO



**ESPACIO  
EN BLANCO**



0000059

000357

**ESPACIO  
EN BLANCO**

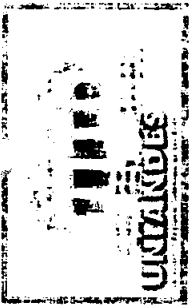
**ESPACIO  
EN BLANCO**



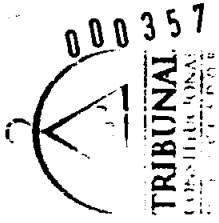
0000000



Universidad Carlos III  
de Madrid



COMISIÓN EUROPEA



# La Universidad Carlos III de Madrid y la Universidad Regional Autónoma de Los Andes de Ambato

Confieren el presente DIPLOMA a,

**MOROCHO LLANGARI JUAN SANTIAGO**

**Por su asistencia al Seminario Internacional  
"Administración Pública y Derecho Constitucional"  
realizado en Ambato, el 9 y 10 de septiembre de 2004**

**Proyecto Fortalecimiento de la Justicia Constitucional en Ecuador  
Iniciativa Europea para la Democracia y los Derechos Humanos**



Dr. Gustavo Álvarez Gavilanes, PhD  
Canciller de la Universidad  
Regional Autónoma de los Andes

*[Handwritten signature]*

Lic. Luz Entrena Varquez  
Coordinadora del Proyecto

Fortalecimiento de la Justicia Constitucional en Ecuador  
Universidad Carlos III de Madrid



000000

1900000

000357

Doy fé. Que la copia que antecede  
compuesta de ( ) fojas  
son iguales a las que me presentan  
Ambato a... + 6 AGO 2017

Dr. Gonzalo Velecela Rojas  
NOTARIO SEGUNDO



**ESPACIO  
EN BLANCO**



0000062



COLEGIO VASCO MORALES DE TUNGURAHUA  
CORTI SUPERIOR DE JUSTICIA DE TUNGURAHUA



Quijaga el presente

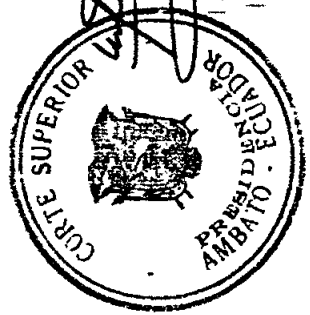
# CERTIFICADO

A favor de:

*Santiago Morucho Llangari*

Por haber participado en el Seminario " *La Caserío del Comercio y el Comercio*"  
del 11 al 18 de Noviembre de 2005, en la Sede Social del Colegio de Abogados de Tungurahua.

Fecha: 18 de Noviembre de 2005



*[Handwritten signature]*

Dr. Víctor Hugo Cordero  
Presidente



000357

Doy fe. Que la copia que antecede  
compuesto de ( ) folios  
son iguales a las que me presentan  
Ambato a..... 16. AGO. 2017.....  
  
Dr. Gonzalo Xelcecel Rojas  
NOTARIO SEGUNDO



**ESPACIO  
EN BLANCO**



000006



000357



**LA ASOCIACION DE SERVIDORES JUDICIALES  
DE TUNGURAHUA  
Y LA DELEGACION DISTRICTAL  
DEL CNJ - TUNGURAHUA**



CONFIEREN EL PRESENTE

**CERTIFICADO**

**Al: SR. JUAN SANTIAGO MOROCHO LLANGARI**

POR SU ASISTENCIA AL

**SEMINARIO DE COMPENDIOS JURIDICOS 2007**

**CON LAS TEMÁTICAS: PREPARACIÓN DEL MINISTERIO PUBLICO PARA LA AUDIENCIA DE JUZGAMIENTO; EL DERECHO DISCIPLINARIO EN LA ADMINISTRACIÓN PUBLICA EN LA LEGISLACIÓN ECUATORIANA; LA PRUEBA EN LA AUDIENCIA DE JUICIO; ESTADO ACTUAL Y PERSPECTIVA DEL SISTEMA PENAL ECUATORIANO; ENFOQUE DEL CÓDIGO DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA; LA TERMINACIÓN DE LOS CONTRATOS DE ARRIENDO, EL DESAHUCIO Y LAS TRANSACCIONES; ANÁLISIS DE LAS PRUEBAS EN LAS CAUSALES PARA LA TERMINACIÓN DEL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO.**

Realizado del 26 al 30 de Noviembre del 2007 con una duración de 40 horas

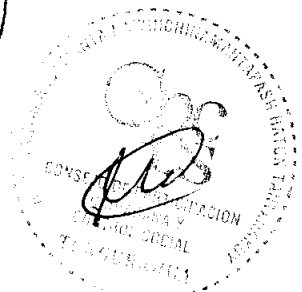
Ambato 14 de Enero del 2008

**Dr. David Alvarez Vasquez**  
PRESIDENTE ASEJUT

**Ab. Ivonne Salis Carrera**  
SECRETARIA ASEJUT



Doy fe. Que la copia que antecede  
compuesta de ( ) fojas  
son iguales a las que me presentan  
Ambato a.....  
  
**Dr. Gonzalo Velezela Rojas**  
NOTARIO SEGUNDO



0000065

000357

**ESPACIO  
EN BLANCO**

**ESPACIO  
EN BLANCO**



0000066



PROVINCIA DE JUSTICIA DE TUNGURAHUA  
CANTÓN DE TUNGURAHUA

CONFIEREN EL PRESENTE  
**CERTIFICADO**

Al *Ab. Juan Santiago Morocho*  
Por su asistencia al  
SEMINARIO DE CAPACITACION

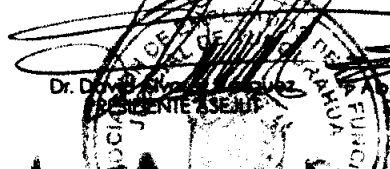
**“SINÓPSIS JURÍDICA 2008”**

Con las siguientes temáticas:

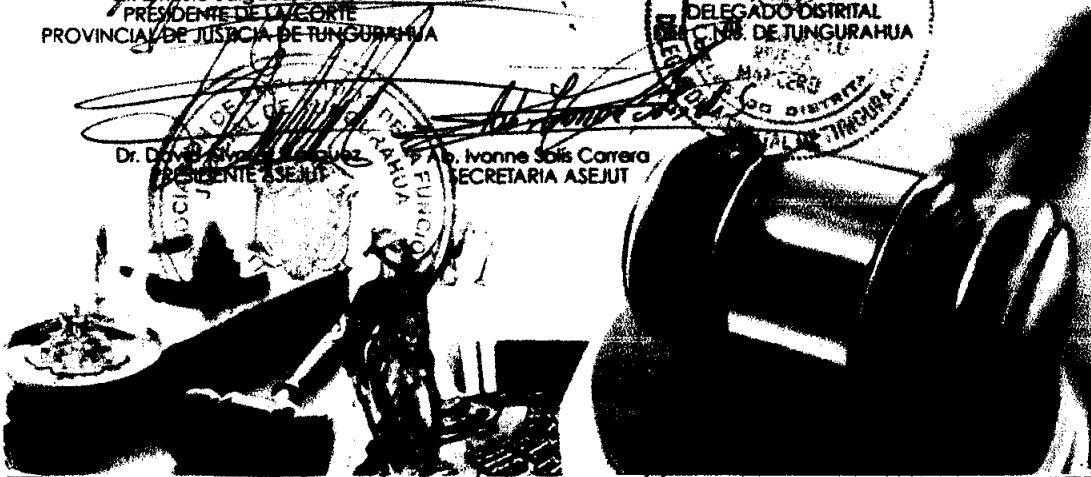
EL ESTADO CONSTITUCIONAL Y DE JUSTICIA; EL NUEVO PODER JUDICIAL; CONFLICTOS EN LA NUEVA LEY DE TRANSITO; LAS INFRACCIONES DE TRANSITO; PROCEDIMIENTO DE LAS INFRACCIONES EN LA LEY ORGANICA DE TRANSITO; TÉCNICAS DE LITIGACIÓN ORAL; GASTOS PERSONALES Y REGIMEN IMPOSITIVO SIMPLIFICADO; LA IMPORTANCIA DE LA UTILIZACIÓN DE LOS MEDIOS ALTERNATIVOS DE SOLUCION DE CONFLICTOS.

realizado del lunes 20 al viernes 24 de octubre  
con un duración de 40 horas

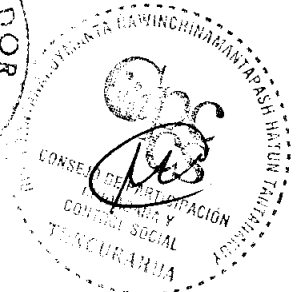
*[Signature]*  
Dr. Ernesto Salgado Ortega  
PRESIDENTE DEL TRIBUNAL  
PROVINCIAL DE JUSTICIA DE TUNGURAHUA



Dr. David...  
PRESIDENTE ASEJUT  
Ab. Ivonne Solís Carrera  
SECRETARIA ASEJUT



Doy fe. Que la copia que antecede  
compuesto de ( ) folios  
son iguales a las que me presentan  
Ambato a... **16 AGO/2017**  
Dr. Gonzalo Velecela Rojas  
NOTARIO SEGUNDO



**ESPACIO  
EN BLANCO**

**ESPACIO  
EN BLANCO**



8300030

UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL  
COLEGIO DE ABOGADOS DE TUNGURAHUA

INSTITUTO LATINOAMERICANO DE DERECHO ACTUAL

# SEMINARIO NACIONAL DE DERECHO PROCESAL PENAL

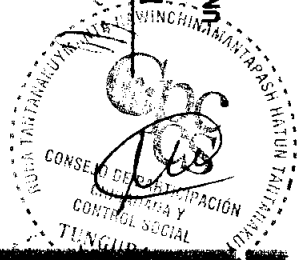
## CERTIFICADO

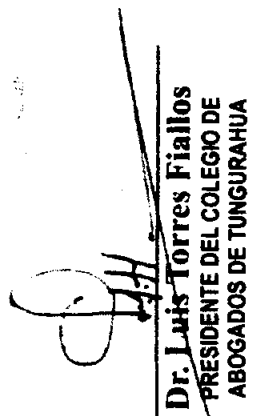
A: AB. JUAN MOROCHO LLANGARI

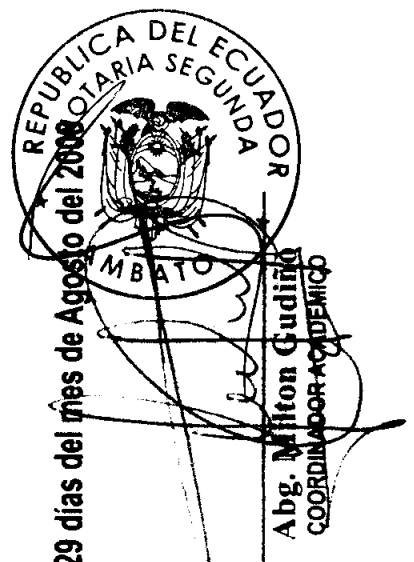
Por haber participado en calidad de ASISTENTE en el "SEMINARIO NACIONAL DE DERECHO PROCESAL PENAL", desarrollado en la ciudad de Ambato en el Auditorio del Colegio de Abogados de Tungurahua los días 27, 28 y 29 de Agosto del 2008 con un total de 40 Horas Académicas.

Dado en la Ciudad de Ambato, a los 29 días del mes de Agosto del 2008

  
Dr. Cesar Romero  
VICE-RECTOR DE LA  
UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL



  
Dr. Luis Torres Fiallos  
PRESIDENTE DEL COLEGIO DE  
ABOGADOS DE TUNGURAHUA

  
Abg. Milton Gudino  
COORDINADOR ACADÉMICO



000357



Doy fe Que la copia que antecede  
compuesto de ( ) fojas  
son iguales a las que me presentan  
Ambato a... 16. AGO. 2017

*[Signature]*  
Dr. Gonzalo Velecela Rojas  
NOTARIO SEGUNDO

**ESPACIO  
EN BLANCO**



0000070

000357



**LA ASOCIACION DE SERVIDORES JUDICIALES  
DE TUNGURAHUA  
Y LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA  
DE TUNGURAHUA**

**CONFIEREN EL PRESENTE  
CERTIFICADO**

**A: Juan Morocho Llangari**  
Por su asistencia al

**SEMINARIO "TEMARIO JURIDICO 2008"**

Con las siguientes temáticas

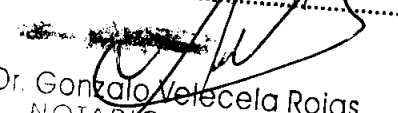
**LA PRUEBA EN EL SISTEMA ACUSATORIO; EJECUCIÓN DE LA SENTENCIA EN EL JUICIO EJECUTIVO; PRINCIPIO DE PRIMACIA DE LA REALIDAD EN MATERIA LABORAL; SICOPATOLOGÍA Y PSICOLOGÍA JURÍDICA EN LA LEGISLACIÓN ECUATORIANA; PSICOANÁLISIS DEL DELITO INDUCIDO POR SUGESTIÓN; RACIONALIZACIÓN DEL PROCESO PENAL ECUATORIANO CON APLICACIONES TECNOLOGICAS.**

Realizado del 7 al 11 de Julio del 2008 con una duración de 40 horas.

  
**Dr. Ernesto Salgado Ortega**  
PRESIDENTE DE LA H. CORTE  
SUPERIOR DE JUSTICIA DE TUNGURAHUA

  
**Dr. David Alvarez Vasquez**  
PRESIDENTE ASEJUT

  
**Ab. Ivonne Solís Carrera**  
SECRETARIA ASEJUT

Doy fe: Que la copia que antecede  
compuesta de ( ) fojas  
son iguales a las que me presentan  
Ambato a... 12 de Julio del 2008  
  
**Dr. Gonzalo Velecela Rojas**  
NOTARIO SEGUNDO



0000071

**ESPACIO  
EN BLANCO**

**ESPACIO  
EN BLANCO**





*La H. Corte Provincial de Justicia de Tungurahua,  
La Dirección Provincial del Consejo  
de la Judicatura de Tungurahua  
y la Asociación de Judiciales de Tungurahua  
Con El Auspicio De La Escuela Judicial Del Consejo De La Judicatura*

CONFIEREN EL PRESENTE

# CERTIFICADO

*Ab. Juan Santiago Moracho Ll.*

Por su asistencia al

SEMINARIO DE CAPACITACIÓN

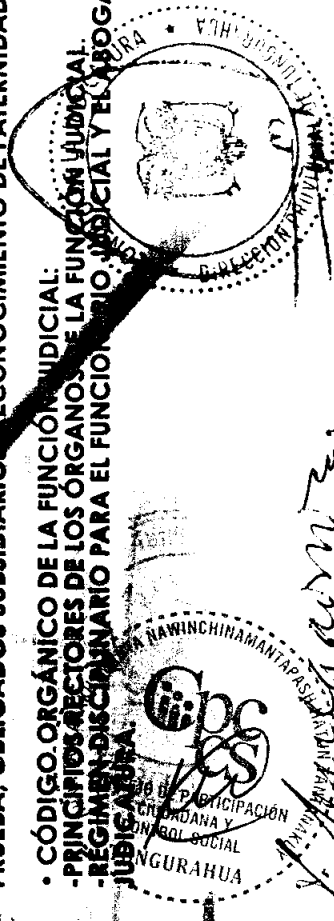
## “JORNADAS ACADÉMICAS DE DERECHO PROCESAL CONSTITUCIONAL; NIÑEZ Y ADOLESCENCIA; Y, ORGANICO DE LA FUNCION JUDICIAL”

• LEY ORGANICA DE GARANTIAS JURISDICCIONALES Y CONTROL CONSTITUCIONAL;  
GARANTIAS JURISDICCIONALES DE LOS DERECHOS CONSTITUCIONALES: COMPETENCIA, AUDIENCIA, PRUEBAS, SENTENCIA Y MEDIDAS CAUTELARES.

• LEY REFORMATIVA AL TITULO V, LIBRO II DEL CÓDIGO OGÁNICO DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA:  
- FIJACION DE PENSIONES ALIMENTICIAS SEGUN LAS REFORMAS AL CODIGO ORGANICO DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA.  
- PROCEDIMIENTO PARA LA FIJACION DE ALIMENTOS SEGUN LAS REFORMAS AL CODIGO ORGANICO DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA: DEMANDA,  
PRUEBA, OBLIGADOS SUBSIDIARIO, RECONOCIMIENTO DE PATERNIDAD Y AUDIENCIA ÚNICA.

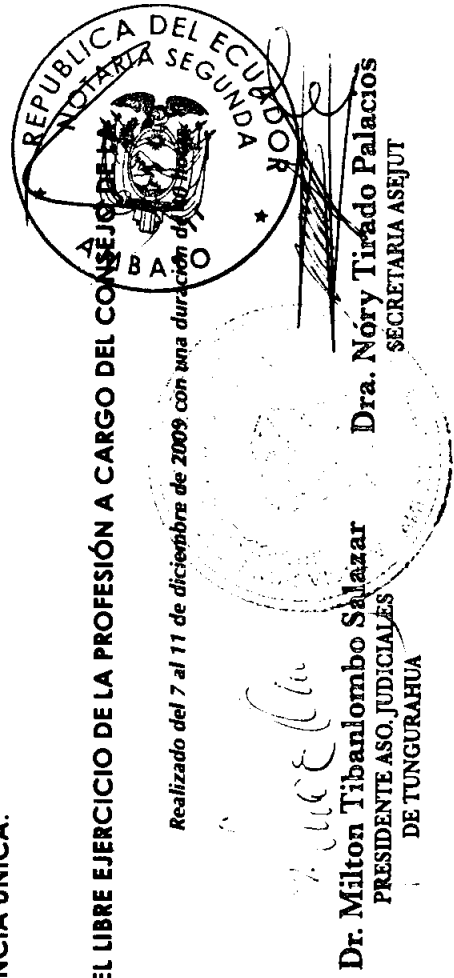
• CÓDIGO ORGANICO DE LA FUNCION JUDICIAL:  
- PRINCIPIOS RECTORES DE LOS ORGANOS DE LA FUNCION JUDICIAL  
- RÉGIMEN DISCIPLINARIO PARA EL FUNCIONARIO JUDICIAL Y EL ABOGADO EN EL LIBRE EJERCICIO DE LA PROFESIÓN A CARGO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA

0000073



*Dr. Julio Ernesto Salgado*  
PRESIDENTE DE LA CORTE PROVINCIAL  
DE JUSTICIA DE TUNGURAHUA

*Francisco Vera Mancero*  
DIRECTOR PROVINCIAL DEL CONSEJO  
DE LA JUDICATURA DE TUNGURAHUA



Realizado del 7 al 11 de diciembre de 2009 con una duración de 5 días

*Milton Tibanombo Salazar*  
PRESIDENTE ASO. JUDICIALES  
DE TUNGURAHUA

*Dra. Nory Tirado Palacios*  
SECRETARIA ASEJUT

000357



Doy fe. Que la copia que antecede  
compuesto de ( ) fojas  
son iguales a las que me presentan  
Ambato a.....1.6 AGO 2017.....  
*[Signature]*  
Dr. Gonzalo Velecela Rojas  
NOTARIO SEGUNDO

**ESPACIO  
EN BLANCO**



0000074



El Colegio de Abogados de Tungurahua  
y la Dirección Provincial del Consejo de la Judicatura de Tungurahua.  
Confiere el presente

# Certificado

**AL AB. JUAN SANTIAGO MOROCHO**

Por su destacada participación en calidad de Participante  
en el Seminario Taller.

## "CÓDIGO DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA, CÓDIGO ORGÁNICO DE LA FUNCIÓN JUDICIAL Y CONSTITUCIÓN"

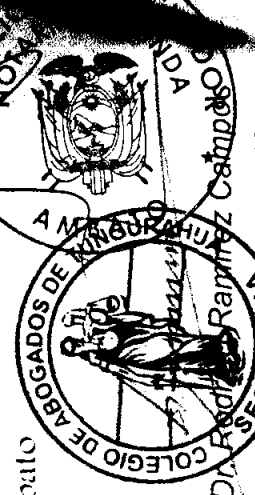
Realizado del 15 al 16 de octubre del 2009 en la ciudad de Ambato  
duración de 20 horas

*Dr. Luis Torres Fajallos*  
PRESIDENTE DEL DIRECTORIO  
DEL COLEGIO DE ABOGADOS DE TUNGURAHUA




*Francisco Rivera Mancero*  
DIRECTOR DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA  
DE TUNGURAHUA

Realizado del 15 al 16 de octubre del 2009 en la ciudad de Ambato  
duración de 20 horas



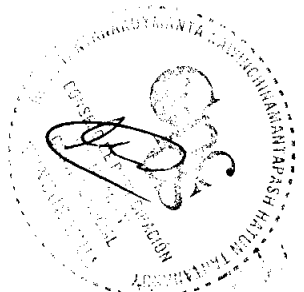
*Dr. Federico Ramírez Castro*  
SECRETARIO DIRECTORIO  
DEL COLEGIO DE ABOGADOS DE TUNGURAHUA

000357

Doy fé: Que la copia que antecede  
compuesta de ( ) fojas  
son iguales a las que me presentan  
Ambato a..... 1 AGO 2017.....  
  
Dr. Gonzalo Velecela Rojas  
NOTARIO SEGUNDO



**ESPACIO  
EN BLANCO**



0000076

*La Asociación de Judiciales de Tungurahua  
La H. Corte Provincial de Justicia de Tungurahua  
y La Dirección Provincial del Consejo de la Judicatura de Tungurahua  
con el auspicio de la Corte Constitucional*



CONFIEREN EL PRESENTE  
**CERTIFICADO**



*Ab. Juan Santiago Morero*

SEMINARIO DE CAPACITACIÓN

**“LA CONSTITUCIÓN, DERECHOS CONSTITUCIONALES  
Y PROCEDIMIENTO PENAL”**

Con las siguientes temáticas:

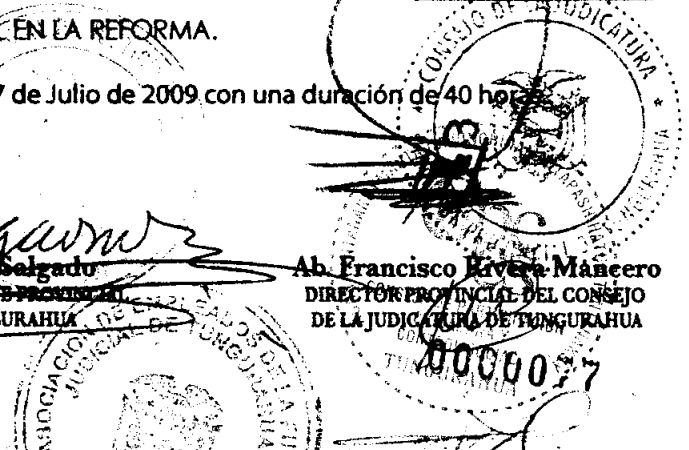
- PRINCIPIOS CONSTITUCIONALES EN LA NUEVA CONSTITUCIÓN
- EL CONTROL DE LA CONSTITUCIONALIDAD DURANTE LA TRANSICIÓN, LAS REGLAS DE PROCEDIMIENTO EN MATERIA DE CONTROL CONSTITUCIONAL
- ACCIÓN EXTRAORDINARIA DE PROTECCIÓN
- INTERPRETACIÓN CONSTITUCIONAL
- ACCIÓN DE AMPARO VS. ACCIÓN DE PROTECCIÓN
- JUSTICIA CONSTITUCIONAL EN LAS ACCIONES DE HABEAS CORPUS, HABEAS DATA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.
- LA IMPROCEDENCIA DE LA ACCIÓN DE PROTECCIÓN
- NUEVOS PROCEDIMIENTOS EN LA AUDIENCIA PREPARATORIA DEL JUICIO
- ESTÁNDARES CONSTITUCIONALES Y DE PROCEDIMIENTO PENAL EN LA REFORMA.



Realizado del 13 al 17 de Julio de 2009 con una duración de 40 horas

*Dr. Julio Ernesto Salgado*  
PRESIDENTE DE LA H. CORTE PROVINCIAL DE JUSTICIA DE TUNGURAHUA

*Ab. Francisco Rivera Manceiro*  
DIRECTOR PROVINCIAL DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DE TUNGURAHUA



000357

Doy fé: Que la copia que antecede  
compuesta de ( ) Hojas  
son iguales a las que me presentan  
Ambato a..... 16 ABO 2017

*[Handwritten Signature]*

Dr. Gonzalo Velcela Rojas  
NOTARIO SEGUNDO



**ESPACIO  
EN BLANCO**



0000078



**SECAP**



**LA REPÚBLICA DEL ECUADOR**

**EL SERVICIO ECUATORIANO DE CAPACITACIÓN PROFESIONAL**

**SECAP**

**CERTIFICA**

Que *Morocho Llangari Juan Santiago* C.I. 0602112427.

Habiendo cumplido con los requisitos estipulados en los Reglamentos correspondientes, APROBÓ el curso de:

**AUXILIAR TÉCNICO EN COMPUTACIÓN BÁSICA**

En el modo / Modalidad de: **CAPACITACION**

Realizado en: **Tungurahua Ambato**

Con la duración de: **120 H.P.**

Contenido: **Introducción  
Windows XP  
Word y Power Point 2007  
Excel y Access 2007**

Dado y firmado en, Ambato, el 10 de Julio del 2009

**Ing. Leonor Morales Pazmiño**

**DIRECTOR O COORDINADOR DEL  
CENTRO DE FORMACIÓN**

**Ing. Vicente Suárez**

**FORMADOR  
CONSEJO NACIONAL DE CAPACITACIÓN  
SOCIAL  
TUNGURAHUA**

000357

Doy fé: Que la copia que antecede  
 compuesta de ( ) fojas  
 son iguales a las que me presentan  
 Ambato a 16 AGO 2017

*[Signature]*

Dr. Gonzalo Velazco Rojas  
 NOTARIO SEGUNDO



Nº 0404163 **A**

### CERTIFICACIÓN Y REGISTRO

CENTRO DE CEFA

CERTIFICADO No. 9952 CÓDIGO CURSO 30024

LIBRO No. April 25 FOLIO No. 474

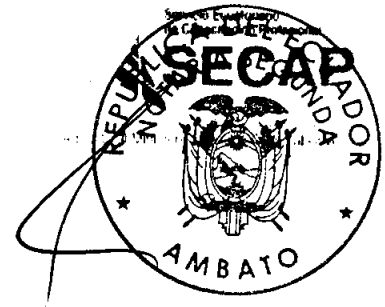


*[Signature]*

SECRETARIA

0000030





## CERTIFICACION

A petición verbal de parte interesada, el Centro de Formación Profesional Industrial Ambato, **CERTIFICA QUE: MOROCHO LLANGARI JUAN SANTIAGO**

**APROBO** el Módulo de Inglés Básico dentro del programa de SUFICIENCIA EN INGLES, con la duración de 100 Horas Reloj (100HR), realizado en la ciudad de Ambato Provincia de Tungurahua, desde el 5 de octubre al 15 de diciembre de 2010.

### CONTENIDO

- GRAMMAR
- SPEAKING
- LISTENING
- VOCABULARY

Según consta en el Formato "A" de Inscripción y "B" de asistencia

Pudiendo el interesado hacer uso del presente como creyere conveniente.

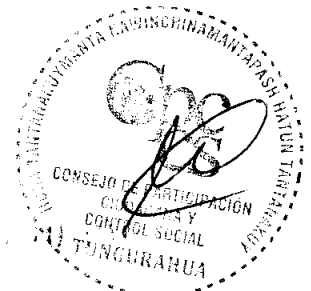
.....  
Ing. Franklin E. Robalino Guadalupe  
DIRECTOR TECNICO DE AREA.



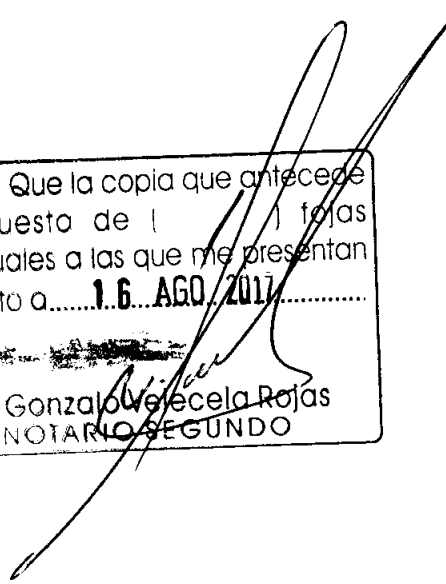
.....  
Julio B Valdiviezo García.  
REGISTRO Y CERTIFICACION



Ambato, abril 27 de 2011

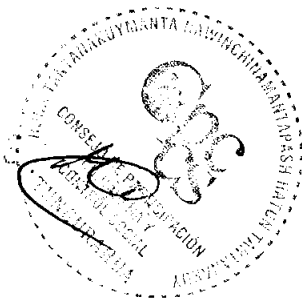


000357

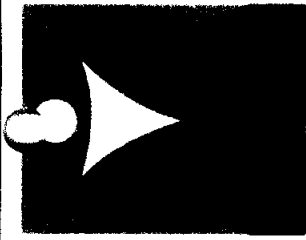
Doy fe. Que la copia que antecede  
compuesta de ( ) fojas  
son iguales a las que me presentan  
Ambato a.....16. AGO. 2017.....  
  
Dr. Gonzalo Vejele Rojas  
NOTARIO SEGUNDO



**ESPACIO  
EN BLANCO**



0000032



FISCALÍA PROVINCIAL DE TUNGURAHUA  
ESCUELA DE CAPACITACIÓN DE FISCALES Y FUNCIONARIOS

Confiere el presente

# CERTIFICADO

Al *Abg. Juan Santiago Moracho*

Por su asistencia al  
**I SEMINARIO de CRIMINOLOGÍA  
y CRIMINALÍSTICA TUNGURAHUA 2010**  
con una duración de 15 horas

*Ambato, 21 de Mayo de 2010*

DR. JULIO RUEDA  
Director Nacional Escuela de Fiscales  
Fiscalía General del Estado



DR. VINICIO ROSILLO ABARCA  
Fiscal Provincial de Tungurahua  
Coordinador Académico

000357

Doy fe que la copia que antecede  
compuesta de ( ) fojas  
son iguales a las que me presentan  
Ambato a 16 AGO 2017  
.....  
Dr. Gonzalo Veloz Rojas  
NOTARIO SEGUNDO



**ESPACIO  
EN BLANCO**



0000034

FISCALÍA PROVINCIAL DE TUNGURAHUA ASOCIACIÓN DE  
FUNCIONARIOS DE LA FISCALÍA DE TUNGURAHUA



00357

# CONFIERE EL PRESENTE CERTIFICADO

A: **AB. MOROCHO LLANGARI JUAN SANTIAGO**

Por haber asistido al

**"II SEMINARIO ACTUALIZACIONES EN LEGISLACIÓN PENAL ECUATORIANA"**,  
realizado en el Auditorio de la Fiscalía Provincial de Tungurahua del 26 al 29 de Septiembre del 2011 con  
una duración de 40 horas académicas.

**CON EL AVAL ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUITO (UNAQ)**

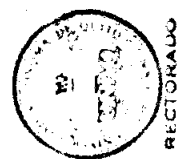
**TEMÁTICA TRATADA:**

- Delitos informáticos • Delitos Tributarios • Delitos Económicos • La litigación oral • Métodos Alternativos y Procedimientos Especiales para solucionar conflictos Penales • Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario • Psicología Forense y Stress Posttraumático • Deontología Jurídica



00000

**Fernanda Cabrera Espinoza M.Sc**  
MINISTRO FISCAL DE  
TUNGURAHUA



**Dr. Vicente Alfonso Rojas**  
RECTOR DE LA  
UNAQ



**Dr. Rubén Guevara Fuentes M.Sc**  
PRESIDENTE ASO. FUNCIONARIOS  
FISCALÍA DE TUNGURAHUA

000357

Doy fe Que la copia que antecede  
compuesta de ( ) fojas  
son iguales a las que me presentan  
Ambato a.....1-6-AGO-2017.....  
~~Dr. Gonzalo Vevecela Rojas~~  
Dr. Gonzalo Vevecela Rojas  
NOTARIO SEGUNDO



**ESPACIO  
EN BLANCO**



0000036

000357



**SECAP**



**LA REPÚBLICA DEL ECUADOR**

**EL SERVICIO ECUATORIANO DE CAPACITACIÓN PROFESIONAL**

**S E C A P**

**CERTIFICA**

Que **MOROCHO LLANGARI JUAN SANTIAGO C.I 0602112427**

Habiendo cumplido con los requisitos estipulados en los Reglamentos correspondientes. **APROBÓ** el curso de:

**RELACIONES HUMANAS**

En el modo Modalidad de: **CAPACITACION**

Realizado en: **TUNGURAHUA - AMBATO**

Con la duración de: **40HP**

Contenido: **Introducción a las Relaciones Humanas  
Motivación y Auto motivación  
Conglomerado Laboral  
Comunicación**

Dado y firmado en,     Ambato     el     2     de     Mayo     del     2011    

Ing. Franklin E. Robalino G. MDE.

**DIRECTOR O COORDINADOR DEL  
CENTRO DE FORMACIÓN**

Dra. Eva Maribel De la Torre Villacres.

**FORMADOR**

0000037

00.357

Doy fe Que la copia que antecede  
 compuesta de ( ) fojas  
 son iguales a las que me presentan  
 Ambato a ..... 07/05/00 .....

*[Handwritten Signature]*

Dr. Gonzalo Velecela Rojas  
 NOTARIO SEGUNDO



0454135 **A**

**CERTIFICACIÓN Y REGISTRO**

CENTRO DE CETIA

CERTIFICADO No. 0551 CÓDIGO CURSO \_\_\_\_\_

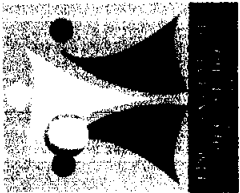
LIBRO No. Spn 27 FOLIO No. 043



0000038

*[Handwritten Signature]*  
 SECRETARIA  
**REGISTRO Y  
 CERTIFICACION**  
*[Handwritten Signature]*





FISCALIA PROVINCIAL DE TUNGURAHUA Y LA  
ASOCIACION DE FUNCIONARIOS DE LA  
FISCALIA DE TUNGURAHUA

00357

CONFIERE EL PRESENTE

# CERTIFICADO

A: AB. MOROCHO LLANGARI JUAN

Por haber asistido al

**"SEMINARIO SOBRE ACTUALIZACIONES PENALES"**,  
realizado en el Auditorio de la Fiscalía Provincial de Tungurahua del 25  
al 29 de Abril con una duración de 40 horas académicas.

Dr. Fernando Cabrera Espinoza M.Sc  
MINISTRO FISCAL DE  
TUNGURAHUA



Dr. Rubén Guevara Fuentes M.Sc  
PRESIDENTE ASO. FUNCIONARIOS  
FISCALIA DE TUNGURAHUA

000357

Doy fe Que la copia que antecede  
 compuesta de ( ) fojas  
 son iguales a las que me presentan  
 Ambato a J 8 ABO 2011  
~~\_\_\_\_\_~~  
 Dr. Gonzalo Velecela Rojas  
 NOTARIO SEGUNDO



**ESPACIO  
 EN BLANCO**



0000030

000357



REPÚBLICA DEL ECUADOR



# La Dirección Nacional de Educación Intercultural Bilingüe Confiere el presente **CERTIFICADO**

A MOROCHO LLANGARI JUAN SANTIAGO  
con Cédula de Ciudadanía No. 060211242-7 por haber  
aprobado el dominio oral y escrito de la lengua KICHWA

Quito, 12 de ENERO de 20 12

Director Nacional

Comisión Nacional de Bilingüismo

Secretaria

Doy fe: Que la copia que antecede  
compuesta de ( ) fojas  
son iguales a las que me presentan  
Ambato a 1.6. AGO. 2017  
  
Dr. Gonzalo Velazco Rojas  
NOTARIO SEGUNDO



0000031

000357

**ESPACIO  
EN BLANCO**

**ESPACIO  
EN BLANCO**



0000032



000357

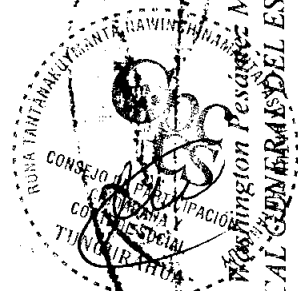
**FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO  
OTORGA EL PRESENTE CERTIFICADO A**

**AB. MOROCHO LLANGARI JUAN SANTIAGO**

Por haber participado en el "SEMINARIO INTERNACIONAL DERECHO PENAL Y SISTEMA ACUSATORIO ORAL" realizado en la ciudad de Latacunga, en el Auditorio de la ESPE- L, los días 20, 21, 22 y 23 de Junio del 2011, con una duración de 40 horas.

Latacunga, junio del 2011

*Dr. Washington Pesantes Muñoz*  
FISCAL GENERAL DEL ESTADO

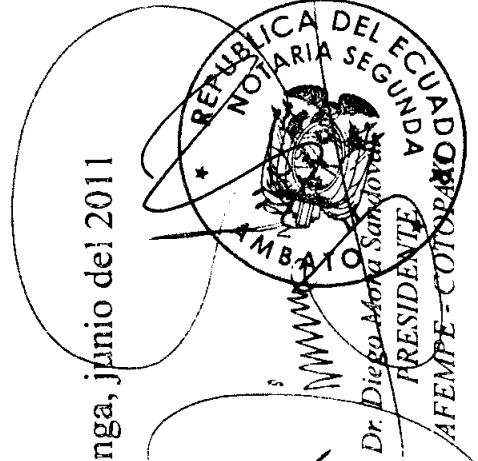


000003



*MSc. Patricio Cárpio Mendieta*  
DIRECTOR NACIONAL DE CAPACITACION  
ESCUELA DE FISCALES Y FUNCIONARIOS

*Dr. Augusto Semanide Caicedo*  
FISCAL PROVINCIAL DE COTOPAXI



*Dr. Diego Mora Sanjovani*  
PRESIDENTE  
AFEMPE - COTOPAXI

000357

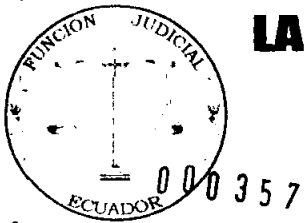
Doy fé Que la copia que antecede  
compuesta de ( ) fojas  
son iguales a las que me presentan  
Ambato a..... 16 / AGO / 2017  
Dr. Gonzalo Velecela Rojas  
NOTARIO SEGUNDO



**ESPACIO  
EN BLANCO**



0000034



# LA ASOCIACION DE SERVIDORES JUDICIALES DE TUNGURAHUA Y LA DELEGACION DISTRICTAL DEL CNJ- TUNGURAHUA



Confieren el presente

## CERTIFICADO

Al *Ledo. Juan Santiago Morocho Llangari*

Por su asistencia al  
**SEMINARIO DE ACTUALIZACIONES JURIDICAS EN MATERIA PENAL 2007**  
Con las siguientes temáticas

ADOLESCENTES INFRACTORES, DELITOS SEXUALES EN EL ECUADOR EN RELACIÓN A LOS MENORES DE EDAD, TEORÍA Y TÉCNICA DE LA PRUEBA PENAL, DERECHOS HUMANOS EN EL CONTEXTO INTERNACIONAL, VENTAJAS DE LA UTILIZACIÓN DE AUDIENCIAS EN EL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL. Realizado del 25 al 29 de Junio de 2007, con una duración de 40 horas.

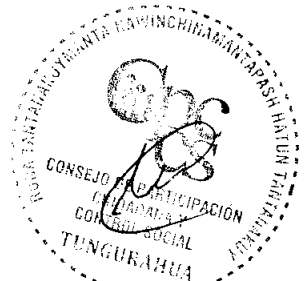
Dr. David Álvarez  
PRESIDENTE ASEJUT

Dr. Ernesto Álvarez  
DELEGADO CONSEJO NACIONAL DE LA JUDICATURA TUNGURAHUA

Ab. Ivonne Solís  
SECRETARIA ASEJUT



Doyle fe. Que la copia que antecede compuesto de ( ) fojas son iguales a las que me presentan Ambato a.....  
Dr. Gonzalo Vevecela Rojas  
NOTARIO SEGUNDO



000005

000357

**ESPACIO  
EN BLANCO**

**ESPACIO  
EN BLANCO**



0000036